

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 33 - dic. / dez. / dec. 2019 - pp.118-136 / Avila, A. / www.sexualidadsaludysociedad.org

Psicoterapia con perspectiva de género Indagando posibilidades dentro del psicoanálisis contemporáneo

Andrea Avila De Garay¹

> aviladegaray@hotmail.com

ORCID: 0000-0001-7158-6211

¹Centro de Estudios de Posgrado en Salud Mental (CEPESAM)
Querétaro, México

Copyright © 2019 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2019.33.07.a>

Resumen: Se analizan las aportaciones de distintas autoras feministas/psicoanalistas con el fin de sustentar que la perspectiva de género aplicada a un proceso psicoterapéutico de orientación psicoanalítica no sólo es viable, sino deseable. La intención es no sólo aplicarla a sujetos que manifiesten algún conflicto con su identidad de género, su orientación sexual, su expresión de género o algún otro aspecto relacionado con el ejercicio de su sexualidad, sino demostrar que dicha perspectiva puede aplicarse a los procesos psicoterapéuticos de todo sujeto, ya que se considera que ejerce efectos terapéuticos y que fortalece el proceso mismo. La elección de autoras del continente americano, latinoamericanas en su mayoría, permite hacer un ejercicio de revisión del psicoanálisis contemporáneo, de forma contextualizada, y reconoce el vínculo imperdible entre psicoanálisis y estudios de género.

Palabras clave: perspectiva de género; psicoanálisis; psicoterapia; identidad de género; efectos terapéuticos

Psicoterapia com perspectiva de gênero: Indagando possibilidades dentro da psicanálise contemporânea

Resumo: Diferentes aportes de autoras feministas/psicanalistas são analisados com o fim de sustentar que a perspectiva de gênero aplicada num processo de psicoterapia de orientação psicanalítica é não só viável, como desejável. A intenção é não aplica-la somente a sujeitos que possam manifestar algum conflito com sua identidade de gênero, sua orientação sexual, sua expressão de gênero ou algum outro aspecto relacionado com o exercício da sua sexualidade, mas demonstrar que tal perspectiva pode se aplicar a todos os processos psicoterapêuticos, já que ditos processos exercem efeitos terapêuticos e, mais ainda, fortalecem o processo em si mesmo. A eleição das autoras do continente americano, latino-americanas na sua maioria, permite fazer um exercício de revisão da psicanálise contemporânea, de forma contextualizada, e reconhece o vínculo iniludível entre a psicanálise e os estudos de gênero.

Palavras-chave: perspectiva de gênero, psicanálises, psicoterapia, identidade de gênero, efeitos terapêuticos

Gender perspective in psychotherapy: Exploring possibilities within contemporary psychoanalysis

Abstract: In this article, the input of several feminist/psychoanalyst authors is analyzed in order to support that gender perspective applied to a therapy process is not only viable, but desirable. It looks into the general application of this perspective and not only to subjects manifesting an open conflict with their gender identity, the expression of their gender or any other aspect related to the exercise of their sexuality. It demonstrates that such an approach can be applied to any psychotherapeutic process, considering that it enforces therapeutic effects and fortifies the process itself. By choosing authors from the American continent, mostly Latin American, this exercise enables a review of contemporary psychoanalysis in the Latin American context and recognizes the unavoidable link between psychoanalysis and gender studies.

Keywords: Gender perspective, Psychoanalysis, Psychotherapy, Gender identity, therapeutic effects.

Psicoterapia con perspectiva de género

Indagando posibilidades dentro del psicoanálisis contemporáneo

Introducción

Este trabajo inició con el propósito de teorizar y quizá evaluar sistemáticamente los efectos visibles que el análisis de la construcción del género (con todos los procesos involucrados) provoca en pacientes que asisten a psicoterapia de orientación psicoanalítica. Muy pronto, al hacer una inicial revisión bibliográfica sobre el tema, me di cuenta de que eso no resolvería mi inquietud auténtica. No es mi intención desarrollar una teoría o hipótesis del porqué sería recomendable llevar a cabo ésta y tantas otras reflexiones: de ello estoy convencida a priori. En realidad, me interesaba más encontrar herramientas prácticas, técnicas, sustentadas en la teoría psicoanalítica, que permitieran incorporar a mi labor como psicoterapeuta algo de lo abordado en el diplomado de sexualidades en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).¹

Realizando un análisis retrospectivo de algunos de los casos en los que he intervenido como psicoterapeuta (particularmente, aquellos donde el tema del género o la sexualidad no formaban parte del motivo de consulta inicial) me percaté de que, de manera espontánea, muchas veces los pacientes desarrollaban un cuestionamiento de su rol de género y, más adelante en el proceso, de su vivencia interna del mismo. El análisis reflexivo de esa vivencia interna, que en un principio les parecía sólida e inmutable, en muchas ocasiones representaba un alivio en sí mismo; es decir, una reducción de la angustia previa, y derivaba en un mayor entendimiento de sus relaciones interpersonales y de su propia vida.

Empecé a cuestionarme si, de manera teórica, en un contexto terapéutico, dicho análisis con perspectiva de género² conllevaría, necesariamente, un bienestar

¹ X Diplomado en Sexualidades: Cuerpo, Derechos Humanos y Políticas Públicas, en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017 – 2018

² Entendemos *perspectiva de género* como un punto de vista, a partir del cual se contemplan los fenómenos de la realidad, tomando en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros (masculino y femenino, en un nivel, y en otro, hombres y mujeres) (Serret, 2008:15) También, la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual (Lamas, 1995).

en el sujeto, es decir, si produciría siempre algún efecto terapéutico.³

Recorrido inicial

Durante mi búsqueda de literatura sobre el tema, y a lo largo del desarrollo del diplomado, fui reconociendo, gracias a la lectura de psicoanalistas feministas tales como Nancy Chodorow, Mabel Burín, Emilce Dio Bleichmar, Irene Meler, entre otras, que el psicoanálisis, sustento teórico principal de su práctica, y la teoría de género, han estado relacionados desde los inicios de ésta última. Incluso, para una gran mayoría de estas autoras, su primer vínculo fue con la teoría feminista, que posteriormente derivó en los estudios de género propiamente dichos, es decir, en el segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón y ser mujer, en cada cultura y en cada sujeto (Burin, 2010b).

Reconocer la participación del psicoanálisis, que generó las primeras reflexiones en cuanto a lo que se considera propio de cada género, se hace patente leyendo al mismo Freud quien, en su artículo titulado *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), abrió paso a una visión distinta de la sexualidad, al introducir una visión psico-sexual del desarrollo normal (y no sólo patológico). Posteriormente, en 1920, ya hacía una fuerte aproximación a los estudios de género, al postular que "...estos distingos (entre masculino y femenino) responden más a la convención que a la ciencia" (Freud, 1920:148).

Autoras feministas como Marta Lamas, Judith Butler y Teresa de Lauretis, desde distintas disciplinas, han retomado del psicoanálisis conceptos clave para sus desarrollos teóricos. Por su parte, las psicoanalistas previamente mencionadas, (Dio Bleichmar, Burin, Meler, Chodorow) han hecho aportaciones desde el psicoanálisis contemporáneo a la teoría feminista y de género; y de igual forma, han reformulado estos desarrollos para complementar sus prácticas clínicas con pacientes. Han trabajado sobre el impacto del género en la constitución del sujeto, así como también han realizado investigaciones sociohistóricas⁴ que han

³ Se considera la definición que hiciera Adriana Rubistein en su artículo *Los efectos terapéuticos en psicoanálisis: recorridos y conclusiones preliminares*, en donde escribe "se trata de modificaciones en la posición del sujeto y en sus respuestas, que le permiten encontrar una solución diferente al encuentro con lo real traumático y poder emplear sus recursos subjetivos de una nueva manera, menos sufriente". (2011:137)

⁴ Investigaciones como la que se muestra en "The reproduction of mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender", de Nancy Chodorow (1978).

derivado en propuestas de intervención, que contemplan al género en su estructura primaria.

Nancy Chodorow ha desarrollado una visión propia del psicoanálisis, que sostiene que cada sujeto crea la significación emocional a lo largo de toda su vida; de acuerdo con ella, esto tendría implicaciones tanto para el enfoque feminista como para la perspectiva psicoanalítica de la subjetividad de género y la identidad de género (Chodorow, 2003).

Es por ello que si bien integrar ambas líneas de pensamiento no es algo nuevo ni la pretensión de este trabajo, me cuestioné si integrarlas en contextos psicoterapéuticos, a través de técnicas de intervención específicas, produciría una modificación en la percepción y vivencia interna del género en un sujeto, y con ello generaría algún efecto terapéutico en el mismo.

Por ende, me pregunto ¿cómo colocar al *género* en un proceso psicoterapéutico?

Género y psicoanálisis clínico

Hablar de género es referirse a un tamiz cultural, a una identidad y a un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales.

Marta Lamas, 2016

Hablar de género como verdad absoluta sería limitante y equívoco, pues “cada término tiene su historia social; sus significados varían de forma radical dependiendo de límites geopolíticos y de restricciones culturales” (Butler, 2006:25). Tomarlo entonces como una construcción permitiría su posterior deconstrucción, no en el sentido derridiano del término; me refiero más bien a aquel proceso que nos plantea Mabel Burín, al decir que “una labor deconstructiva (y reconstructiva)⁵ para promover la salud mental de las mujeres consiste en resignificar experiencias deseantes anteriores a la represión” (1987:54).⁶

Irene Meler plantea que “es necesario aclarar que, se espera que cada cual se comporte de acuerdo con las prescripciones vigentes para su género y su genera-

⁵ Los paréntesis son míos.

⁶ La deconstrucción, entonces, tendría que ver con esta resignificación que Gemma Orobitg plantea como resultado de una mirada deconstructivista que surge en el contexto de un feminismo interesado en descencializar las experiencias y, en general, las categorías de mujer, género, heterosexualidad, etc. (Burin, 1987).

ción” (1996:242). Esta afirmación empuja a repensar las consecuencias psíquicas que esto podría implicar para quien se cuestiona dichas prescripciones, o para quien las transgrede, dentro de un contexto específico y desde su propia historia. De ahí que retomar el género, de acuerdo con los desarrollos actuales, que lo colocan como una construcción social, requeriría remontarnos a la unidad mínima y primaria de la vida social –la familia– con el fin de entender cómo se desarrolla en el interior de cada individuo particular, realizando el análisis de su propia historia ya con una perspectiva de género.

El psicoanalista Pichón Rivière, quien buscó relacionar al psicoanálisis con la psicología social, planteaba que el análisis de las ideologías es

una tarea implícita en el análisis de las actitudes y del esquema conceptual referencial y operativo. Muy a menudo –sostiene– el propio sujeto ignora la existencia de ellas, no están explicitadas pero están siempre operando. (Pichón Rivière apud Coria, 1987:263).

Esto me hace pensar al género como un elemento inescapable dentro de un marco psicoterapéutico, pues lo trae consigo cada sujeto. Sin embargo, lo que planteo no es colocarlo como un elemento de un marco general, sino como un protagonista formal del análisis discursivo, para que entonces opere desde la conciencia crítica y no desde las sombras de lo inconsciente.

En este punto es donde el diálogo con el psicoanálisis clásico, caracterizado por priorizar lo intrasubjetivo, comenzó a resultarme insuficiente. Es difícil sostener a un sujeto que no es continuamente demandado por la red social para cumplir ciertos designios conforme su rol de género, y que es únicamente sostenido por motivaciones y deseos inconscientes. Esta es la visión compartida de muchos autores psicoanalíticos contemporáneos, que han buscado ampliar la lectura psicoanalítica no sólo en la teoría, sino también en la práctica clínica.⁷

Para Irene Meler (2010), el enfoque de género, en las terapias psicoanalíticas de pareja y familia, no se contradice con el psicoanálisis, sino que permite un ejer-

⁷ En particular, consideré los trabajos de Emilce Dio Bleichmar, Nancy Chodorow, Mabel Burin e Irene Meler. Sin embargo, otros muchos han formulado desarrollos teóricos y clínicos interesantes sobre la posibilidad de integrar la perspectiva de género y el psicoanálisis. Entre quienes debaten la posibilidad de esta articulación, es interesante la postura de Silvia Tubert, quien plantea “... no tiene ningún sentido hablar de perspectiva psicoanalítica de género: se trata de una contradicción en los términos. Primero por que lo esencial en una disciplina es su punto de vista, ya que los objetos de estudio pueden ser compartidos por diversas ciencias, pero ninguna puede mantener su nombre cuando adopta perspectivas ajenas” (Tubert, 2003:16).

cicio más genuino de las prácticas asistenciales fundadas en el mismo. Por su parte, Mabel Burín (2010a), en su artículo *Ámbito familiar y construcción del género* plantea nociones acerca de la adquisición de la identidad de género, colocándolas sobre la base de las identificaciones tempranas que realizan las niñas y varones en nuestra cultura, las cuales se generan a nivel preverbal. Aún más, al momento de inscribirse en un lenguaje, este *bebé* (por cierto, un término neutro en el idioma español) se torna necesariamente un sujeto femenino o masculino: surge la niña o el niño. “Antes de que el niño-a sea consciente de la diferencia sexual ya tiene una clara identidad de género” (Bleichmar, 2011). Como parte del proceso de adquisición del lenguaje, el sujeto niñx debe aprender a identificar a las personas y objetos como masculinos y femeninos, a fin de enunciarlos correctamente de acuerdo con las reglas gramaticales de la lengua. A la par, esto va determinando la forma en que estx niñx se inserta en el lenguaje y en la sociedad que le circunda.

Emilce Dio Bleichmar sostiene que, desde el punto de vista psicoanalítico, tanto el niño como la niña perciben la diferencia genérica de sus padres hacia la edad de dos años, y que para ellos, en realidad, la diferencia no es sexual sino social (apud Burin, 2010a:82).

Explica cómo este sujeto es tratadx de determinada forma, desde que los padres tienen noticia de su existencia; han puesto sobre sí expectativas genéricas basadas en las características de su cuerpo biológico, que le anteceden, que le gestan, que le generan y generalizan como parte de un grupo determinado: los hombres o las mujeres. Considero de suma importancia resaltar que no se generalizan únicamente las categorías descriptivas de varones o hembras –lo cual sería un clasificación mutuamente excluyente si es realizada con base en las diferencias *aparentes* de las características físicas y biológicas de sus cuerpos– sino también las categorías funcionales de hombre o mujer, lo cual incluye, no una descripción, sino una función, un rol determinado en el entramado social.⁸ Es justamente esta función la que, en mi experiencia de práctica clínica, aparece entrelazada a otros conflictos, aparentemente desconectados de ella, pero que al momento de incluir la perspectiva de género suelen tornarse evidentes para el paciente.⁹

⁸ Marta Lamas lo resume de la siguiente forma: “Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es “propio” de cada sexo” (Lamas, 1995:2).

⁹ En este sentido, quiero hacer una breve referencia a la técnica de la terapia narrativa. Los

De aquí se desprende entonces que las pautas de comportamiento esperadas para cada sujeto ya existen, previas a su capacidad crítica y reflexiva, generando de esta forma un sujeto *sujetado* a un género, inconsciente de sí mismo, con una identidad que se manifiesta sólida y que se ha gestado en un otro, en un afuera; y que se sostiene de un discurso social. El cuerpo actuaría, en estos términos, como una superficie sobre la cual el género opera como un acto de inscripción cultural (Butler, 2006).

Los sujetos cuya identidad de género es de otro orden a lo establecido socialmente, y no necesariamente de acuerdo a lo esperado para su cuerpo biológico, han debido cuestionarse e incluso reflexionar acerca de la correspondencia entre sexo y género, y acerca de la naturalidad de las asociaciones hombre-masculino, mujer-femenino. Hacerlo es, en muchas ocasiones, la única forma de abrirse posibilidades de vida dentro (y fuera) de un sistema social y familiar que aparece ante sus ojos exclusivamente heteronormado¹⁰. “Los discursos que nos oprimen, muy en particular a las lesbianas, mujeres y a los hombres homosexuales, dan por sentado que lo que funda la sociedad, cualquier sociedad, es la heterosexualidad” (Wittig, 2006:47).

Judith Butler (2011) expresa que el género puede incluso ser considerado como coercitivo. Esto es evidente para quienes viven una expresión de su identidad de género que difiere de la (hetero)norma: incluye a cualquier persona cuya experiencia corporal, identitaria y de comportamiento social no cumple con lo esperado para su cuerpo y para el género que le fue asignado al nacer. Sin embargo, si el género, como estructura, es vivido como coercitivo para todas estas personas disidentes, es relevante cuestionarse si lo es también para quienes deciden permanecer dentro de

narrativos invitan a poner la mirada en aquello que se dice en sesión, en el cómo la persona se relaciona con su problema, lo elabora y es capaz de compartirlo, en un relato estructurado. El desafío de la terapia, en este sentido, está puesto en el proceso de deconstrucción del relato central, para dar lugar a la emergencia de un nuevo relato de tipo alternativo, rescatando elementos de la experiencia que, por la saturación del problema, no están disponibles en el foco de atención del paciente. Es decir, se toma este relato central y se hacen notar estos elementos que el paciente omite, o deja de lado, lo cual los mantiene fuera de su identidad, ni como parte de su construcción del yo (Mardones & Albornoz, 2014). Por ende, considerando esta técnica de la narrativa, me parece que en un sentido confirma la idea de que hay aspectos que no se ven en una narrativa principal del discurso del paciente, y que realizar esta nueva relectura del discurso, ahora con perspectiva de género, daría al segundo relato un sentido mucho más amplio.

¹⁰ La heteronormatividad es un concepto introducido por primera vez por Michael Warner, y hace referencia a todo aquello que respalda la idea de una heterosexualidad natural, que además es privilegiada por las instituciones. Se concibe la heterosexualidad como un logro ideal o moral, y como la correcta dirección del deseo. Al ser una asunción universal, exige de todos los miembros de una sociedad que se cumpla ineludiblemente para ser considerados hombres y/o mujeres verdaderos (Flores, 2008).

los límites dicotómicos del mismo (o mejor dicho, coinciden en términos de identidad y deseo heteronormados).

Perspectiva de género, ¿en todos los casos?

Ahora bien, si el sistema sexo-género es introyectado por un sujeto desde antes de la adquisición del lenguaje, se podría deducir que la deconstrucción del mismo remitirá al análisis crítico de las estructuras sociales que antecedieron al sujeto, empezando por la de la familia.¹¹

En el análisis de mi práctica clínica, se ha observado que es significativamente alto el número de sujetos que sostienen, con su discurso, una expresión de género basada en la creencia de una correspondencia natural con su sexo biológico. La mayoría de estos sujetos lleva una vida regida por la heteronormatividad, por lo que regularmente no suele manifestarse un conflicto al inicio del tratamiento.¹² Sin embargo, se ha observado que en algunas ocasiones, al llevar cierto tiempo en un proceso psicoterapéutico, de manera espontánea, a través de la asociación libre¹³ llegan a cuestionarse sobre la conformación de su identidad de género. Un alto porcentaje de ellos¹⁴ expresa angustia, temor o falta de confianza por no sentirse suficientemente *hombres* o *mujeres*, o por sentir que, si lo son, no lo son como *debieran ser*. Manifiestan constantemente una *duda* sobre sí mismos, sobre la su-

¹¹ Irene Meler sostiene que para el análisis de los vínculos de pareja y familiares es fundamental el análisis de las relaciones de poder.

¹² No se pretende decir que todas las personas que viven de acuerdo con la heteronorma tienen un conflicto latente con su expresión o su identidad de género. Sin embargo, he observado que cuando éste existe, de todas formas no suele manifestarse al inicio del proceso psicoterapéutico, ya que en la mayoría de los casos los pacientes se sostienen de este cumplimiento, pues les otorga un lugar conocido y aceptado en su medio social y familiar. Gayle Rubin tiene un amplio desarrollo acerca de las “jerarquías sexuales”, que afirma que hay ciertas acciones, orientaciones y modos de vida que están, en la jerarquía social y cultural, por encima de otros. Divide la sexualidad, sus prácticas y matices en una sexualidad buena, normal, natural y sagrada en contraposición, con la sexualidad mala, anormal, antinatural y maldita. La heteronormatividad sería el logro máximo en esta escala. Para ampliar esta noción, consultar Rubin (1989).

¹³ Concepto de la técnica psicoanalítica, la asociación libre “Es un método que consiste en expresar sin discriminación todos los pensamientos que vienen a la mente, ya sea a partir de un elemento dado (palabra, número, imagen de un sueño, representación cualquiera), ya sea de forma espontánea” (Laplanche & Pontalis 1996:35).

¹⁴ Sólo se toma en cuenta la experiencia clínica de quien escribe, y los procesos de supervisión colectiva de los que ha formado parte.

ficiencia de su esencialidad de género,¹⁵ derivada de la constante comprobación de no cumplir de manera *total* con las expectativas sociales o familiares de su rol de género, a pesar de vivir de acuerdo a las normas que éste les impone: heterosexualidad, expresión exclusiva de feminidad en las mujeres y de masculinidad en los hombres; maternidad/paternidad en los rangos de edad esperados; modos de comportamiento; forma de vestir; entre otros.

Cabe señalar que quienes viven conforme la (hetero)norma, o quienes consideran natural la relación entre sexo biológico y la identidad de género asociada al mismo, no siempre cuentan con experiencias, redes de apoyo o alternativas identitarias, cercanas a su círculo primario, que favorezcan el cuestionarse sobre la esencialidad de su identidad, de su ser hombre o su ser mujer. Me he percatado de que en estos casos persiste en ellos un sufrimiento asociado a la sensación de no ser la madre, hijx, pareja, mujer u hombre que *creen que deberían ser*; siendo este *deber ser* sustentado en su percepción de que todos (los de su género) *son* así.

Por los factores culturales normativos con los que hemos sido formados, no existe en la gran mayoría de nosotros la noción de que el sentido que cada quien le da al género es una creación individual, que como nos dice Chodorow (2003) existen muchas masculinidades y femineidades distintas.

Rosenberg plantea que

El objetivo de la práctica psicoanalítica es despejar en las condiciones singulares de cada individuo –el modo como cada uno construye su sufrimiento– para poner a su disposición los elementos subjetivos que le permiten tanto aceptar como rechazar su destino en el mundo que habita (1996: 267).

Considerando esto, se puede pensar que incluir la perspectiva de género dentro del ejercicio analítico favorecería que el sujeto pudiera reconocer las identificaciones primarias que sostienen su identidad, desde la premisa fundamental de que el género es una construcción social que se performa diariamente, a través de un conjunto de actividades perceptivas, interactivas y socialmente guiadas (West & Zimmerman, 1987:126) y que, además, incluyen variantes, como lugar geográfico, situación económica, social, familiar, etcétera.

Sin embargo, la práctica psicoanalítica clásica no permite incluir elementos externos al discurso del paciente, por más beneficiosos que el analista “crea” que puedan llegar a ser. Me encontré en un dilema: aunque el modo psicoanalítico

¹⁵ En este contexto, la esencialidad de género implicaría que es algo natural y no aprendido, que es algo que está estrictamente relacionado con la capacidad intrínseca del sujeto de alcanzar el ideal impuesto por la sociedad en la que se encuentra inscrito.

de comprender la identidad de género, las posiciones masculino-femenino, y la integración de ambas posibilidades, es muy acorde con la teoría de género, me enfrentaba nuevamente con problemas en la técnica. Seguí cuestionándome cómo podía sustentar este enfoque desde la teoría psicoanalítica. ¿Sería válido, si bien no desde el psicoanálisis clásico, desde desarrollos más actuales, como el psicoanálisis relacional?¹⁶ Si quisiera agregar una perspectiva de género a mi ejercicio psicoterapéutico, ¿tendría que cambiar de sustento teórico? Irene Meler (1987) insiste en que los aportes desde la comprensión de las relaciones de género no contradicen al psicoanálisis, ya que no fundan teorías *per se*, sino que son tributarios de desarrollos teóricos más amplios, incluyendo al psicoanálisis.

Retomé a Mabel Burín, quien ha desarrollado una fuerte clínica en terapias familiares con enfoque de género. En ella señala los cuatro conceptos clave a considerar dentro de una terapia familiar feminista: los roles de género; estereotipos de género; relaciones de poder; y violencia de género. Sin embargo, considera que aunque la posición de neutralidad del terapeuta en este enfoque sería deseable, es imposible de mantener, ya que su propia pertenencia a un género –y su posición en él– determina su percepción. (Burin, 2010c). ¿Sería entonces deseable un ejercicio más flexible de la regla de la neutralidad?¹⁷

Considero que introducir la perspectiva de género en un contexto psicoterapéutico permitiría a un sujeto percatarse de que ser parte de una identidad colectiva, siguiendo las palabras de Juan Capetillo, requiere que se abracen los mismos ideales, es decir, exige a los integrantes de dicha colectividad que se reconozcan en los mismos valores (Capetillo, 2005). Integrando esto, sería posible identificar dónde, cómo y cuándo es que se manifiestan las consecuencias de estos mandatos. Coincide Chodorow al argumentar que

la significación personal se combina con la significación cultural para crear la experiencia de significación en aquellas categorías culturales que nos importan o que tienen alguna resonancia para nosotros (2003:87).

¹⁶ Al respecto, Velasco sostiene que “El núcleo conceptual del pensamiento relacional, es que las personas están incluidas en una matriz relacional, la experiencia de las relaciones tempranas y su repercusión en la realidad presente, que da forma continuamente al desarrollo y expresión de la personalidad” (Velasco, 2009:58).

¹⁷ La neutralidad es un concepto básico para cualquier práctica clínica de orientación psicoanalítica. Implica que el analista debe ser neutral en cuanto a los valores religiosos, morales y sociales, y no dirigir la cura en función de un ideal cualquiera, ni conceder *a priori* importancia preferente en virtud de prejuicios teóricos a un determinado tipo de significaciones (Laplanche & Pontalis, 1996).

Por ello, poder analizar que estas pautas de comportamiento, introyectadas como verdades absolutas, son en realidad convenciones sociales (y no naturales) convocaría al sujeto a cuestionarse si desea o no seguir viviendo a través de ellas, es decir, seguir performando su identidad de género de la manera apre(he)ndida desde el nacimiento, o intentar nuevos caminos. Pero sobre todo, podría evocar procesos de pensamiento conscientes, que despatologicen los aspectos de su propia vivencia del género, que no encajan con las expectativas que le fueron colocadas al nacer. Facilitaría también la despatologización de las vivencias ubicadas fuera de lo establecido en torno a temas como la feminidad/masculinidad, la maternidad, la orientación sexual, la diversidad funcional, lo transgénero, la intersexualidad, entre muchas otras.

Es una de las manifiestas injusticias sociales que el patrón cultural exija de todas las personas idéntica conducta en su vida sexual, conducta que unas, merced a su organización, hallarán fácil respetar, mientras que impondrá a otras gravísimos sacrificios psíquicos... (Freud, 1908: 72).

Una identidad de género no analizada se muestra ante el sujeto como la introyección de la estructura sexo/género –considerada como natural– asociada al propio cuerpo, y la conducta esperada para él mismo. Esto explicaría de alguna forma por qué el salirse de la expresión de género impuesta desde este dictamen, ahora interior, implica para él un fuerte sentimiento de culpa. Culpa por fallar a la expectativa que la sociedad tiene sobre él (Freud, 1930), provocando que, continuamente, el sujeto reprima los deseos que se escapan a los constructos morales que tiene internalizados.¹⁸

¹⁸ Se retomó el concepto de sentimiento de culpa planteado por Freud, donde se atribuye gran importancia al conflicto interior del sujeto. Se añade una cita explicatoria que se considera pertinente “[...] hemos tomado noticia de dos diversos orígenes del sentimiento de culpa: la angustia frente a la autoridad y, más tarde, la angustia frente al superyó. La primera compele a renunciar a satisfacciones pulsionales; la segunda, esfuerzo, además, a la punición, puesto que no se puede ocultar ante el superyó la persistencia de los deseos prohibidos. Nos hemos enterado además del modo en que se puede comprender la severidad del superyó, vale decir, el reclamo de la conciencia moral. Simplemente, es continuación de la severidad de la autoridad externa, relevada y en parte sustituida por ella. Ahora vemos el nexo entre la renuncia de lo pulsional y la conciencia moral. Originariamente, en efecto, la renuncia de lo pulsional es la consecuencia de la angustia frente a la autoridad externa; se renuncia a satisfacciones para no perder su amor. Una vez operada esa renuncia, se está, por así decir, a mano con ella; no debería quedar pendiente, se supone, sentimiento de culpa alguno. Es diverso lo que ocurre en el caso de la angustia frente al superyó. Aquí la renuncia de lo pulsional no es suficiente, pues el deseo persiste y no puede esconderse ante el superyó. Por tanto, pese a la renuncia consumada sobrevendrá un sentimiento de culpa, y es ésta una gran desventaja económica de la implantación del superyó o, lo que es lo mismo, de la formación de la conciencia moral.

También se esperaría que esta perspectiva, al integrar la construcción del género como un discurso más abarcativo,¹⁹ permitiera al sujeto reconocer las dinámicas relacionales que están supeditadas, de manera inconsciente, con la idea de una relación natural entre un cuerpo sexuado y las funciones, y actitudes, esperadas por la sociedad para ese cuerpo. También, que le facilitara el ejercicio consciente de la propia libertad individual, en cuanto a la expresión del propio género, y una mejor comprensión de sus propias dinámicas relacionales, en el ámbito familiar y social.

Uno de los lineamientos fundamentales que proponen las terapias familiares con orientación en género es el reconocimiento de que “los valores patriarcales que afirman la perspectiva masculina y que desvalorizan la experiencia femenina debieran ser deconstruidos críticamente” (Burin, 2010c:337).

Por lo tanto, se analizaría en el espacio psicoterapéutico los modos de relaciones tempranas, pero también su significado en la actual posición del individuo con respecto a las identificaciones obtenidas de éstas. “Aceptado el supuesto de la construcción social del género y de la personalidad sexuada en su conjunto, resta el trabajo de describir e interpretar cómo se producen las mediaciones” (Meler, 1996:246).

Finalmente, esta hipótesis apuntaría a descubrir si añadir una perspectiva de género al trabajo analítico, dentro de un contexto psicoterapéutico, posibilitaría una re-historización de las identificaciones genéricas y sexuales de la infancia del sujeto; y si esto facilitaría una reconstrucción continua –y ahora consciente– del complejo identitario actual. Esto se suma al reconocimiento de sus identificaciones dinámicas en la vida adulta, logrando de esta forma disociar la identidad social de la propia, y poder entonces, reconocer la coercitividad que un rol de género impuesto (no natural) supone.

Reconocer que la identidad de género es dinámica y que está condicionada, entre otras cosas, por las posibilidades identificatorias con las que contó el sujeto en sus primeros años de vida, le permitiría entonces que pudiera colocarse en el sistema político y social de manera consciente, profunda y crítica, lo cual también es consistente con los objetivos del psicoanálisis relacional que ha surgido recientemente (Velasco, 2009).

Irene Meler plantea que la construcción cultural de una noción no jerarquizada, sino más bien flexible, es una tarea que debe ser cumplida por quienes nos dedicamos al ejercicio de la psicoterapia. Nos sugiere:

Ahora, la renuncia de lo pulsional ya no tiene un efecto satisfactorio pleno; la abstención virtuosa ya no es recompensada por la seguridad del amor; una desdicha que amenazaba desde afuera –pérdida de amor y castigo de parte de la autoridad externa– se ha trocado en una desdicha interior permanentemente, la tensión de la conciencia de culpa” (Freud, 1930:123).

¹⁹ Podría decirse que es el relato alternativo desde la terapia narrativa.

Sostener estos planteos críticos respecto a la identidad femenina y masculina produce efectos específicos en la tarea que realizamos como analistas o psicoterapeutas. Uno de esos efectos, tal vez el más valorable, es mantener la actitud analítica, al no aceptar acríticamente deseos que se ajusten a los estereotipos culturales (Meler, 1987:372)

Discusión y conclusiones

Si bien aquí se ha fundamentado la integración de una perspectiva de género, por considerarla una herramienta de gran valor para el ejercicio de la psicoterapia de orientación psicoanalítica, debe considerarse que existen otras corrientes del pensamiento psicoanalítico que entran en discusión con lo previamente expuesto. La escuela francesa, centrada en la lectura lacaniana de Freud, subordina la vida social del sujeto a un incontestable orden simbólico heterosexual (Hincapié, 2014). Ante esto, posturas como la de Frignet realzan que por ejemplo, algunos transexuales no se someten al orden simbólico del cuerpo real, asumiendo entonces que todo es posible; y esto, desde el psicoanálisis, tendría que considerarse una condición psicótica (Lattanzio & Ribeiro, 2017).

Si bien no puede afirmarse categóricamente que todo sujeto transexual se encuentra fuera de una estructura psicótica o bien dentro de la misma, sí debe considerarse lo que autores como Frignet y Texeira retoman, y es el hecho de que la incidencia del discurso de la ciencia y el capitalismo, el discurso social, tiene una gran influencia en el discurso de la transexualidad (Lattanzio & Ribeiro, 2017). La negativa a conservar los órganos genitales obtenidos en el nacimiento podría asimilarse a la negativa ante el envejecimiento y la enfermedad, que pueden ser modificadas con la emergencia de las nuevas tecnologías médicas.

Dentro del entendimiento psicoanalítico del psiquismo, esto contrarrestaría el principio de castración; y desde la visión lacaniana, se estaría negando el orden simbólico, lo cual se traduciría necesariamente en una suerte de psicosis.

No obstante, Hincapié considera que esto equivaldría a asumir la obligatoriedad de la heterosexualidad en todo sujeto:

La subordinación (del sujeto) se sostiene sobre el presupuesto de que el orden simbólico afecta la vida social pero paradójicamente, el orden simbólico no es modificado por ésta. Por tanto, la heterosexualidad, que es lo que funda el orden simbólico, organiza toda la vida social y a su vez, su obligatoriedad es indisputable (Hincapié, 2014:26).

Lo que aquí he propuesto, sin embargo, es precisamente indagar posibilidad

des que consideren que las pautas de las relaciones intersubjetivas influyen en la manera cómo se conforma la identidad de género, independientemente del cuerpo biológico con el que se ha nacido. Coincido con Hincapié en que sostener esta noción lacaniana de un orden simbólico invariable, que moviliza la vida social, imposibilitaría realizar lecturas del cambio histórico y cultural (2014).

Otro asunto puntual que se ha considerado es aquel que señala Julio Ortega, al referirse a la relación entre los estudios de género y el psicoanálisis,

un problema más asociado a estos estudios es reconocer la formación de la identidad a partir de la conciencia, ignorando los aspectos inconscientes implicados en ella y la inserción de ciertos procesos fundamentales de comprensión sólo a partir del fenómeno de *après-coup* (Ortega, 2005:48).

Y ciertamente esto debe ser considerado al aplicar la perspectiva de género en un proceso de orientación psicodinámica, puesto que la premisa psicoanalítica fundamental, independientemente de la corriente que se siga, es el presupuesto de la existencia de lo inconsciente en todo fenómeno psíquico. Finalmente subrayo lo que Ortega aclara, y que apuntala el objetivo de mi propuesta, que no es pensar que el género abarca toda la representación inconsciente de la identidad en el sujeto, pero que, sin embargo, debe considerarse como preponderante:

La identidad de género no debe considerarse sinónimo de identidad sexual; los estudios de género encuentran su pertinencia en lo simbólico social, pero esta dimensión no agota la representación en el inconsciente del sujeto, basculado por el conflicto de la dualidad psíquica del género humano, la lógica de la aporía y el juego entre pulsión y objeto (Ortega, 2005:49).

Así pues, considero que la deconstrucción de la propia historia, con perspectiva de género en un contexto psicoterapéutico, sí coadyuvaría a que un sujeto pudiera integrar los significantes que le permitan re-historizar y re-significar su propia vivencia, así como su propio cuerpo, pues, en palabras de la psicoterapeuta mexicana Marina Castañeda, “todo el mundo tiene y necesita tener una narrativa de su vida que le de sentido y congruencia” (Castañeda, 2001:74).

La razón fundamental de integrar la perspectiva de género con la teoría psicoanalítica, en el contexto de la práctica psicoterapéutica, es que el sujeto vivencie en sí mismo, y desde un análisis profundo, y subjetivo, la deconstrucción del binomio sexo/género, no de manera teórica sino aplicada al sí mismo. Esto implicaría una relectura y resignificación de algunos aspectos de su vida: que el sujeto se reconociera como miembro de un grupo social que lo antecede y lo ha determinado a través

de una serie de identificaciones que no fueron aleatorias sino dirigidas y limitantes.

Este ejercicio reflexivo espera contribuir a lograr un trabajo clínico integrativo; un aprovechamiento de las herramientas conceptuales que la teoría de género ha aportado al campo de la comprensión de la internalización de la estructura sexo-género en los sujetos, y que, como resultado, afecta sus vivencias e interacciones sociales. No se pretende considerar a esta construcción como factor único o determinante, pero sí se propone que tenga cabida más amplia en la práctica –y no sólo en la teoría– lo cual supondría una modificación importante en la forma de intervención.

Muchas variables quedan fuera de este ejercicio analítico, tales como la edad y contexto socio-económico de los sujetos, entre cientos de otras posibilidades y particularidades. No he considerado relevante abordar cada una, ya que forman parte de la subjetividad que actualmente sí se considera y reconoce en un contexto psicoterapéutico de orientación psicoanalítica. No se pretende implicar que el género debe considerarse como una premisa única al realizar un ejercicio deconstructivo de la propia historia,²⁰ y coincido con Marta Lamas cuando dice que no basta el género para comprender al ser humano, sino que debe tomarse como un componente en continua interrelación con otros sistemas de identificación y jerarquías (Lamas, 2016).

Es importante recalcar que estas reflexiones se han considerado tomando en cuenta la experiencia clínica de la autora, no sólo con sujetos que manifiestan un conflicto en torno a su expresión de género, su orientación sexual u otros factores asociados directamente al ejercicio amplio de su sexualidad, sino a todo sujeto, ya que la identidad de género se construye en cada individuo que es *sujeto*. Sujeto a un cuerpo, a una imagen, a un lenguaje y a una (hetero)norma social implícita (e inconsciente) que limita su expresión conforme a los patrones culturales y sociales de la época. Es fundamental reconocer que la estructura sexo-genérica contiene en sí misma consecuencias psíquicas limitantes para todos los sujetos, además de condicionar y mediar sus relaciones interpersonales y sociales, desde el inconsciente. Es esto lo que me ha motivado a buscar alternativas que permitan realizar una intervención psicoterapéutica con una perspectiva más amplia, con una perspectiva de género.

Recibido: 27/05/2018

Aceptado para publicación: 10/07/2019

²⁰ Retomé la recomendación que Mabel Burín hace explícita al respecto de considerar la noción de género. “Suele ofrecer dificultades cuando se lo considera un concepto totalizador, que vuelve invisible la variedad de determinaciones con que nos construimos como sujetos: raza, religión, clase social, etc. Todos estos son factores que se entrecruzan durante la constitución de nuestra subjetividad; por lo tanto, *el género jamás aparece en forma pura* sino entrecruzado con estos otros aspectos determinantes de la subjetividad humana” (Burín, 2010a:21).

Referencias bibliográficas

- BURÍN, Mabel. 1987. "Introducción: Mujeres y salud mental" En: _____. *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. p. 27-68. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano..
- BURÍN, Mabel. 2010a. "Ámbito familiar y construcción del género". En: BURIN, Mabel & MELER, Irene (comp). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. p. 71-86. Buenos Aires: Paidós.
- BURÍN, Mabel. 2010b. "Estudios de Género: Reseña histórica" En: BURÍN, Mabel & MELER, Irene (comp). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* Buenos Aires: Paidós. p. 19-29.
- BURÍN, Mabel. 2010c. "Las terapias familiares con orientación en género" En: BURÍN, Mabel & MELER, Irene. (comp) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* Buenos Aires: Paidós. p. 331-346
- BUTLER, Judith. 2006. *Deshacer el género*. (traducción de SOLEY-BELTRÁN, Patricia) Barcelona: Paidós Ibérica.
- BUTLER, Judith. 2011. "Judith Butler: Your behavior creates your gender" [online]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Bo7o2LYATDc> Consultado el 15 de Octubre de 2018
- CAPETILLO, Juan. 2005. "Los estudios de género y el psicoanálisis. Reflexiones en torno a la identidad" En: LARTIGUE, Teresa & URETA, Matilde (comp.) *Sexualidad y Género. Una Visión Psicoanalítica*. México: Lumen. p. 17-34.
- CASTAÑEDA, Marina. 2001. *La experiencia homosexual*. México: Paidós.
- CHODOROW, Nancy. 1978. *The Reproduction of Mothering*. Berkeley: University of California Press.
- CHODOROW, Nancy. 2003. *El poder de los sentimientos: la significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*. Buenos Aires: Paidós
- CORIA, Clara. 1987. "Grupos de reflexión, dependencia económica y salud mental de las mujeres" En: BURÍN, Mabel (ed). *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. p. 261-292
- DIO BLEICHMAR, Emilce. 2011. "Diversidad Sexual. Cuestionario a Emilce Dio Bleichmar". [online] En: ZELCER, B. (comp.) *Diversidad Sexual*. Buenos Aires: APA Fondo Editorial y Lugar Editorial. pp. 207-220. Disponible en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000703&a=Diversidad-Sexual> Consultado el 19 de Octubre de 2019
- FLORES, Valeria. 2008. "Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero)normalización". En: *Revista Trabajo Social*. No. 18. Argentina: Escuela Nacional de Trabajo Social. p. 14-21. Disponible en: revistas.unam.mx/index.php/ents/article/download/19514/1850. Consultado el 16 de Octubre de 2019.

- FREUD, Sigmund. 1978 (1905). Stratchey, James (trad.) “Tres ensayos de teoría sexual”. En: *Obras Completas*, T. VII, Buenos Aires: Amorrortu, p. 109-223.
- FREUD, Sigmund. 1978 (1908). Stratchey, James (trad.) “La moral sexual ‘cultural’ y la nerviosidad moderna”. En: *Obras Completas*, T. IX, Buenos Aires: Amorrortu, p. 159-181.
- FREUD, Sigmund. 1978 (1920). Stratchey, James (trad.) “Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina”. En: *Obras Completas*, T. XVIII, Buenos Aires: Amorrortu, p. 137-164.
- FREUD, Sigmund. 1978 (1929). Stratchey, James (trad.) “El malestar en la cultura”. En: *Obras Completas*, T. XXI, Buenos Aires: Amorrortu, p. 59-140.
- HINCAPIE GARCIA, Alexánder. 2015. “Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea”. Univ.humanist. [online]. n.79], p.15-40. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072015000100002&lng=en&nrm=iso. Consultado el 20-October-2019
- LAMAS, Marta. 1995. “La perspectiva de género”. En: *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*. No. 8. Guadalajara: Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Disponible en: http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf Consultado el 10 de octubre de 2019.
- LAMAS, Marta. 2016. “Género”... En: MORENO, Hortensia & ALCÁNTARA, Eva (coords). *Conceptos Clave en los Estudios de Género*. Volumen 1. México: CIEG. p. 155-170
- LAPLANCHE, Jean & PONTALIS, Jean-Bertrand. 1996. *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- LATTANZIO, Felipe Figueiredo and RIBEIRO, Paulo de Carvalho. 2017. “Transsexuality, psychosis and originary femininity: between psychoanalysis and feminist theory”. *Psicol. USP* [online]. vol.28, n.1, p.72-82. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-65642017000100072&lng=en&nrm=iso. Consultado el 20-October-2019
- MARDONES, R., & ALBORNOZ, A. 2014. Una reflexión sobre la terapia narrativa en contexto de formación y aplicación. Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n1/v12n1a06.pdf>. Consultado el 10 de octubre de 2019
- MELER, Irene. 1987. “Identidad de género y criterios de salud mental.” En: BURÍN, Mabel (ed) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, p. 349-374.
- MELER, Irene. 1996. “Psicoanálisis y Género. Aportes para una psicopatología.” En: DIO BLEICHMAR, Emilce & BURÍN, Mabel (comps.) *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, p. 241-266.
- MELER, Irene. 2010. “Malestar en la familia: Asistencia de parejas y familias desde una perspectiva psicoanalítica. Análisis crítico desde el enfoque de género” En: BURÍN, Mabel & MELER, Irene. (comp). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós, p. 347-371.

- ORTEGA, Julio. 2005. "¿Sexo y/o género? Reflexiones sobre la categoría de género y la filosofía foucaultiana desde el psicoanálisis". En LARTIGUE, Teresa & URETA, Matilde (comp.) *Sexualidad y género: una visión psicoanalítica*. Buenos Aires: Lumen.
- ROSENBERG, Martha I. 1996. "Género y sujeto de la diferencia sexual, El fantasma del feminismo" En: DIO BLEICHMAR, Emilce Dio & BURÍN, Mabel (comps.) *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, p. 267-288.
- RUBIN, Gayle. 1989. "Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad" En: VANCE, Carole (comp) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid: Talasa Ediciones, pp 113-190.
- RUBISTEIN, Adriana. 2011. "Los efectos terapéuticos en psicoanálisis: recorridos y conclusiones preliminares" *Anuario de Investigaciones* [en línea]. 2011, XVIII. p. 133-143. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139947066> Consultado el 25 de Octubre de 2019.
- SERRET, Estela. 2004. "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades". En: *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, p. 43-70.
- SERRET, Estela. 2008. "¿Qué es y para qué es la perspectiva de género?". *Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de Género, en educación superior*. México: IMO.
- TUBERT, Silvia. 2003. *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (1st ed.). Madrid: Cátedra. Universitat de Valencia.
- VELASCO, Rosa. 2009. "¿Qué es el Psicoanálisis Relacional?". En: *Clínica e Investigación Relacional*, 3 (1). España: p. 58-67. ISSN 1988-2939. Disponible en: https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V3N1_2009/7_Velasco_Que-es-Psicoanálisis-Relacional_CeIR_V3N1.pdf. Consultado el 25 de Octubre de 2019.
- WEST, Candance & ZIMMERMAN, Don. 1987. "Doing gender". En: *Gender and Society*, Vol. 1, No. 2, p. 125-151.
- WITTIG, Monique. (2006). "El pensamiento heterosexual". En: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, España: Egales, S.L. p. 45-78.